

LOS MONJES BANQUEROS DE SOPETRÁN

Jesús Carrasco Vázquez
Doctor en Historia
Asesor Cultural
Patronato de Cultura de Guadarrama

1. INTRODUCCIÓN

En anteriores trabajos hice objeto de mi interés científico el conocimiento del pasado del monasterio benedictino de Sopetrán. En ellos siempre destacué la capacidad de interacción que los monjes fueron capaces de lograr con su medio. Su influencia no sólo en el plano espiritual sino en otro mucho más prosaico como el económico, fue muy sentida en toda su zona de actuación, por otro lado, muy ceñida al espacio geográfico sobre el que el cenobio proyectaba su influjo y que competía con otras dos fundaciones monásticas próximas: los dominicos de Hita¹ y las benedictinas de Valfermoso de las Monjas², bien que éstas perteneciesen al obispado de Sigüenza. Las tres instituciones religiosas mantuvieron su interés sobre la zona mas se preocuparon de actuar en territorios distintos. Aunque esta afirmación habrá que contrastarla cuando se estudie toda la información conservada, puedo adelantar, por lo que llevo apreciado, que los religiosos procuraron buscar zonas de actuación diferenciadas para cada institución que les evitara competir por las mismas tierras, lo que no excluye casos señalados en los que mantuvieron propiedades próximas o bienes que se intercambiaron, caso de la venta de un molino harinero en el pago denominado *Matafrailes* por parte de los dominicos a los benedictinos³.

Fruto de ese interés por conocer mejor la vida que llevó un colectivo monástico que estuvo activo, con distintos avatares, entre 1372-1834 –etapa histórica que cubre la fundación y llega hasta al exclaustación- son los distintos trabajos que tengo publicados y a los que remito⁴, siendo esta comunicación una nueva aportación en la misma línea.

2. DOCUMENTACIÓN

El mayor problema que se encuentra el investigador a la hora de abordar un trabajo como el presente, no es otro que el de las fuentes. La documentación de Sopetrán fue confiscada por las autoridades con motivo de su exclaustación y, tras

*ABREVIATURAS: A.H.N. = Archivo Histórico Nacional, A.H.P.Gu. = Archivo Histórico Provincial de Guadalajara, lg. = legajo.

¹ CARRASCO VÁZQUEZ. Jesús, *Breve introspectiva histórica sobre Heras de Ayuso*, "Wad-al-Hayara", 25, (1998), pg. 189, nota 31, donde hice una breve alusión a su establecimiento en Hita, en 1538.

² MOLINA PIÑEDO. Ramón, *Las señoras de Valfermoso*, AACHE Ediciones, Guadalajara, 1996.

³ A.H.N. Nobleza, Osuna, lg. 1.670, exp. 1¹⁹⁶, Hita, 22 de diciembre de 1597.

⁴ *La villa de Taragudo. Evolución histórica de una aldea de Hita*. Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares, 2001, *passim*. *La fundación del monasterio de Nuestra Señora de Sopetrán a la vista de un documento conservado en el Archivo Histórico Nacional: una puesta al día*, "Wad-al-Hayara", 24, (1997). *Ibidem*, *El precio de la piedad. Los Mendoza y el patronazgo de Sopetrán*, "Wad-al-Hayara", 28, (2001). *Ibidem*. *Un conflicto de intereses entre el clero de Hita y los monjes de Sopetrán en 1614*, "Wad-al-Hayara", 30, (2003).

distintas peripecias, dado que en un primer momento fue utilizada para conocer el alcance de los bienes del monasterio en beneficio del Estado, terminó sus días en la Sección de Clero del Archivo Histórico Nacional. Por tanto es ahí donde se halla pero, por desgracia, incompleta.

Siendo la realidad como va descrita, lo cierto es que la que ha llegado hasta nosotros, junto con otra documentación conservada en otros archivos, caso de la Sección Nobleza del Histórico Nacional, que atesora los fondos de la Casa del Infantado, patronos del monasterio desde el siglo XVII o el propio Archivo Histórico Provincial de Guadalajara, nos permite bosquejar un boceto bastante aproximado a como tuvo que ser la realidad económica del monasterio en sus días de esplendor y de su capacidad de influencia en la zona, tanto espiritual que no es ahora objeto de mi atención, como la económica que, como se verá, fue notoria y relevante.

Es por tanto este trabajo una primera aproximación a la realidad contable de los benedictinos de Sopedrán.

3. INTERÉS DE LA INVESTIGACIÓN

El asentamiento de una comunidad monacal en la zona que denominamos Sopedrán está sujeta, todavía hoy, a la confusión y al mito. Algún autor de nuestros días se basó en el libro del que fuera abad del monasterio en dos ocasiones, 1657-1661 y 1661-1665, fray Antonio de Heredia⁵, para extender la idea de una fundación mozárabe del cenobio. Más tarde, otros siguieron sus pasos y desde sus tribunas quisieron propalar la idea de la antigüedad del monasterio, quizá animados de buena fe. La realidad es terca y podemos afirmar que los documentos que conservamos aluden como fecha más antigua, a 1358⁶, año en que el rey Pedro I concedió al monasterio de Sopedrán la celebración de una feria anual⁷, lo que confirma la existencia del cenobio para la citada fecha y cuyos orígenes hay que buscarlos en la fundación atribuida al rey Alfonso VI, al poco de reconquistar estas tierras, en un más que lógico intento por atraer repobladores y en el que la milagrosa aparición de la virgen al hijo del rey moro de Toledo, no sería sino un buen reclamo para allegar vecinos interesados en convivir en un espacio otrora musulmán y, todavía en ese momento, con un incierto futuro.

Fue Gómez Manrique, en 1372, el encargado de consolidar el proyecto monacal, para lo cual trajo monjes benedictinos de San Millán de la Cogolla a los que capitalizó convenientemente para lograr su propósito. El tiempo demostraría lo acertado de su propósito y si no hubiera sido por la exclaustración del XIX, es muy probable que Sopedrán siguiera vivo entre nosotros. Manrique se preocupó de dotar

⁵ ZARAGOZA PASCUAL, Ernesto, *Catálogo de los monjes profesos de Sopedrán (1759-1830)*, "Wad-al-Hayara", nº 20 (1993), pg. 234, para conocer las fechas del ejercicio del cargo por fray Antonio de Heredia.

⁶ Las prospecciones arqueológicas llevadas a cabo en el monasterio, de momento, tampoco están dejando entrever otra posibilidad, VELA COSSÍO. Fernando, *Monasterio de Sopedrán (Hita, Guadalajara). Arqueología y construcción histórica*, "Actas de las I Jornadas de Congreso de Arqueología de Castilla La Mancha", Cuenca, 2007, pp. 681-703. Agradezco al autor la cortesía del artículo y de la referencia.

⁷ DÍAZ MARTÍN. Luis V. *Itinerario de Pedro I de Castilla*. Universidad de Valladolid, Valladolid, 1975, nº 725, citado por LADERO QUESADA. Miguel Ángel, *Las ferias de Castilla. Siglos XII a XV*, Comité Español de Ciencias Históricas, 1994, pg. 52.

convenientemente a los monjes que vinieron de San Millán articulando un programa que contempló dos tipos de actuaciones, la institucional, al apoyar con su compromiso personal la llegada de los monjes riojanos y la económica, tan necesaria para consolidar su idea de revitalización del cenobio existente. Gómez Manrique concedió una generosa donación de bienes materiales, entre ellos la cesión de la finca de Medianedo, cercana a Yunquera de Henares, así como ganado lanar y vacuno, incluidos ocho pares de bueyes de labranza y una no menos importante cantidad de numerario cuantificada en cien mil maravedís con lo que comprar tierras⁸. Esta es la primera referencia que tenemos de la capacidad económica de Sopetrán y de la generosidad del fundador⁹.

Durante la primera mitad del siglo XV el monasterio sufrió, como toda la comarca y como el resto de Castilla, los avatares de la inestabilidad política y a punto estuvo de malograrse el proyecto del prelado toledano. Calmados los ánimos guerreros y consolidado el modelo político, la zona conoció de una etapa de tranquilidad, sobre todo desde 1451, momento en el cual, don Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, expulsó a los navarros de Torija e impulsó un programa de lustre para su casa nobiliar que le llevó a capitalizar la adhesión de Sopetrán a la reforma monástica abanderada por San Benito el Real de Valladolid. A partir de ese momento y con el apoyo del Cardenal Mendoza, el proceso vital de la institución no conocería más sobresaltos y la vida monacal se pudo desarrollar sin interrupción hasta la exclaustación decimonónica.

4. ACTIVIDADES FINANCIERAS

Cómo va visto, los monjes fueron capitalizados generosamente por parte de arzobispo Gómez Manrique y desde ese momento supieron aplicar con tino una política inversora que les llevó a convertirse en uno de los núcleos de actividad económica de la zona. Los otros dos fueron el monasterio de monjas benedictinas de Valfermoso¹⁰ y el convento dominico de la villa de Hita¹¹. En el ámbito civil la actividad económica principal era desarrollada por la Casa del Infantado que tenía en su palacio de Heras el núcleo sobre el que pivotaba toda la producción y diseminadas por las villas comarcanas diferentes mayordomías que estaban bajo la responsabilidad directa de personas de confianza del Duque y se ocupaban del diario discurrir. Por lo que se refiere al control de la zona, el elenco de servidores ducales se coronaba con los corregidores. Eran los alcaldes mayores que la casa nobiliar tenía destacados en las villas de su señorío y que se encargaban de representar al noble y sus intereses y que

⁸ HEREDIA. Fray Antonio de, *Historia del Illustrissimo Monasterio de N. S. de Sopetrán*, Imprenta de Bernardo de Hervada, Madrid, 1676, pg. 104 y sgtes.

⁹ A.H.N. Clero, libro nº 4.335, sólo hay que consultar este documento para darse cuenta de qué forma los monjes, casi quinientos años después, conscientes de su importancia, veneraban la memoria del fundador con 148 misas cantadas (41,32% del total) y 142 rezadas, (31,20% del total), sin olvidar una cantada con vigilia y responso.

¹⁰ MOLINA PIÑEDO. Ramón, *Las señoras de Valfermoso*, ob. cit.

¹¹ No existe monografía alguna sobre esta comunidad. Algunas referencias se pueden consultar en mis trabajos ya citados en las notas 1 y 4.

encontraban sus apoyos dentro de la nobleza de la zona muchos de los cuales formaban parte de la red clientelar de la Casa del Infantado¹².

La documentación conservada, incompleta como ya dije, nos permite, no obstante, hacernos una primera idea de cómo actuaron los benedictinos y qué tipo de operaciones económicas realizaron, quiénes fueron sus clientes y sobre qué zonas mostraron interés, todo ello centrado en un período de tiempo que denominados Edad Moderna, único etapa cuya documentación ha llegado hasta nosotros.

Los benedictinos, que basaban su actuación en la *Regula Benedicti*, estaban sujetos a unas normas de actuación que descansaban en los acuerdos adoptados por los Capítulos Generales y que recibían el nombre de Constituciones. El Libro II de las relativas a 1600 y 1701 marcan el modelo contable seguido por los monjes de Sopetrán y cuyo desarrollo normativo se refleja en los libros de contabilidad, incompletos, eso sí, que conservamos.

El administrador de la hacienda era el Mayordomo que llevaba la gestión directa de la misma, sin que ello fuera en perjuicio de las competencias del Abad, responsable último de todo lo que aconteciese en el cenobio. Junto con el Prior, ambos resultaban ser las máximas figuras del monasterio.

Una institución religiosa como la que nos ocupa dividía su existencia en dos áreas perfectamente diferenciadas. La espiritual, como no podía ser de otra forma, debía ocupar una parte importante del tiempo de los monjes, baste señalar que en 1830 el número de misas que rezaban por sus benefactores ascendía a 188 cantadas y 455 rezadas representando una pesada carga para los pocos monjes que moraban en Sopetrán en vísperas de la excomunión, razón por la que solicitaron y obtuvieron, una rebaja del número de misas¹³. La otra actividad igualmente importante, fue la administración económica de la hacienda monacal. Los religiosos se aplicaron con celo a esta tarea y destinaron importantes recursos, tanto humanos¹⁴ como materiales¹⁵, para atender su gestión que a tenor de los documentos consultados podemos dividir en dos grupos perfectamente diferenciados: Gestión patrimonial de la hacienda monacal y Activos financieros.

¹² CARRASCO VÁZQUEZ. Jesús, *Integración forzada de la villa de Hita en la economía europea del XVI*, comunicación presentada al VIII Congreso de la Asociación Española de Historia Económica, Sesión 24, Santiago de Compostela, septiembre de 2005. Actualmente en prensa.

¹³ A.H.N. Clero, libro. 4.335, "Razón de la carga de misas anuales, fijas y perpetuas de este Monasterio de Nuestra Señora de Sopetrán, desde la rebaja hecha por Nuestro Rmo. Padre. fray Fulgencio Campo, General de nuestra Congregación, año de 1830".

¹⁴ A.H.P.GU. Catastro de Ensenada, Libro nº 704, caja 177, Familias de Eclesiásticos, Hita, 3 de junio de 1752. Según este documento el Monasterio contaba con 31 monjes profesos más 7 legos, también profesos y 21 criados que se dedicaban a la gestión directa de la producción; entre otros había 6 labradores, 3 pastores, 1 hortelano, 3 panaderos y 4 monaguillos. En total Sopetrán sostenía a 59 personas. Para darnos una idea del tamaño del monasterio baste compararlo con el convento dominico de Hita que por la misma fecha alistaba a 14 religiosos más 3 legos y un novicio y 3 criados: 1 labrador, 1 hortelano y 1 ayudante de cocina, cifras más próximas a la plantilla del monasterio de Valfermoso, a este propósito ver MOLINA PIÑEDO. Ramón, *Las señoras de Valfermoso*, ob. cit., pp. 359-363.

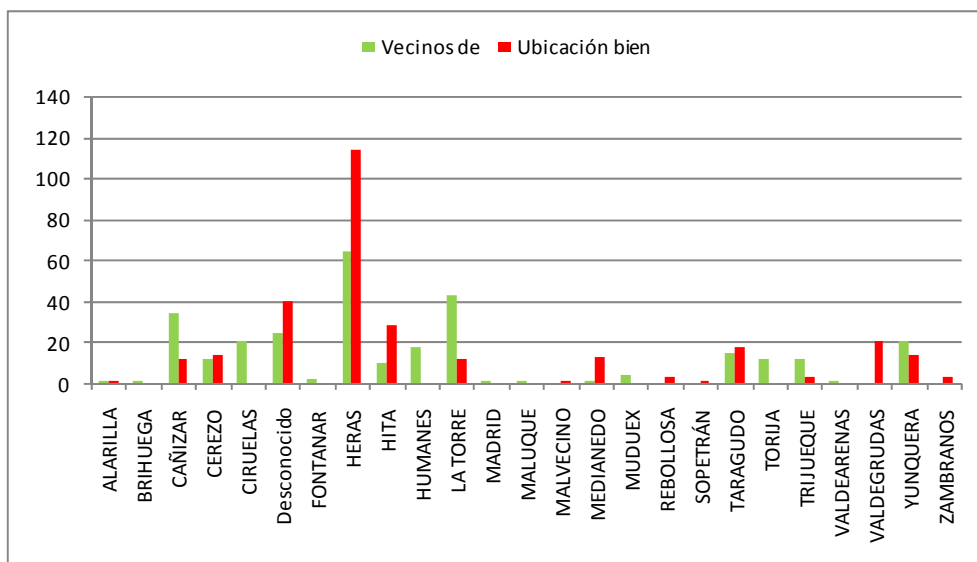
¹⁵ No tenemos un censo de los medios materiales del monasterio si no hasta el momento de la excomunión, 1834. De esta fecha data el inventario de los bienes que se puede consultar en el Anexo.

4.1. Gestión patrimonial de la hacienda monacal

Dentro de este apartado se contemplan todas las operaciones llevadas a cabo por los religiosos para mantener e incrementar el patrimonio del Monasterio, considerando éste como una empresa agrícola poseedora de unos activos patrimoniales que se concretaban en tierras de labor, viñedos, olivares y casas, tanto propias como para alquilar, así como molinos, prados, etc. Analizando con detalle el volumen de operaciones consideradas, doscientas noventa y nueve, podemos sacar algunas conclusiones interesantes.

Los monjes pusieron especial atención en concentrar sus propiedades en una zona próxima a Sopenetrán y siempre que pudieron, efectuaron operaciones mercantiles con personas vecindadas en las proximidades. Esta práctica les permitió crear vínculos económicos, sin descartar los clientelares, y tejer una bien urdida red de intereses que afectaron a todo el tejido social de su espacio de influencia. A su vez, fueron capaces de repartirse el área de interés con los otros dos núcleos de religiosos regulares: dominicos de Hita y benedictinos de Valfermoso.

Las propiedades que adquirieron se centraron en una zona próxima al monasterio. En particular pusieron especial atención en tierras ubicadas en Heras. Junto con La Torre eran los dos lugares sobre los que los religiosos actuaban como párrocos y en los que tenían muchos de sus intereses. El gráfico que se muestra a continuación deja constancia nítida de las operaciones cruzadas con vecinos de la zona y la ubicación de las propiedades adquiridas:

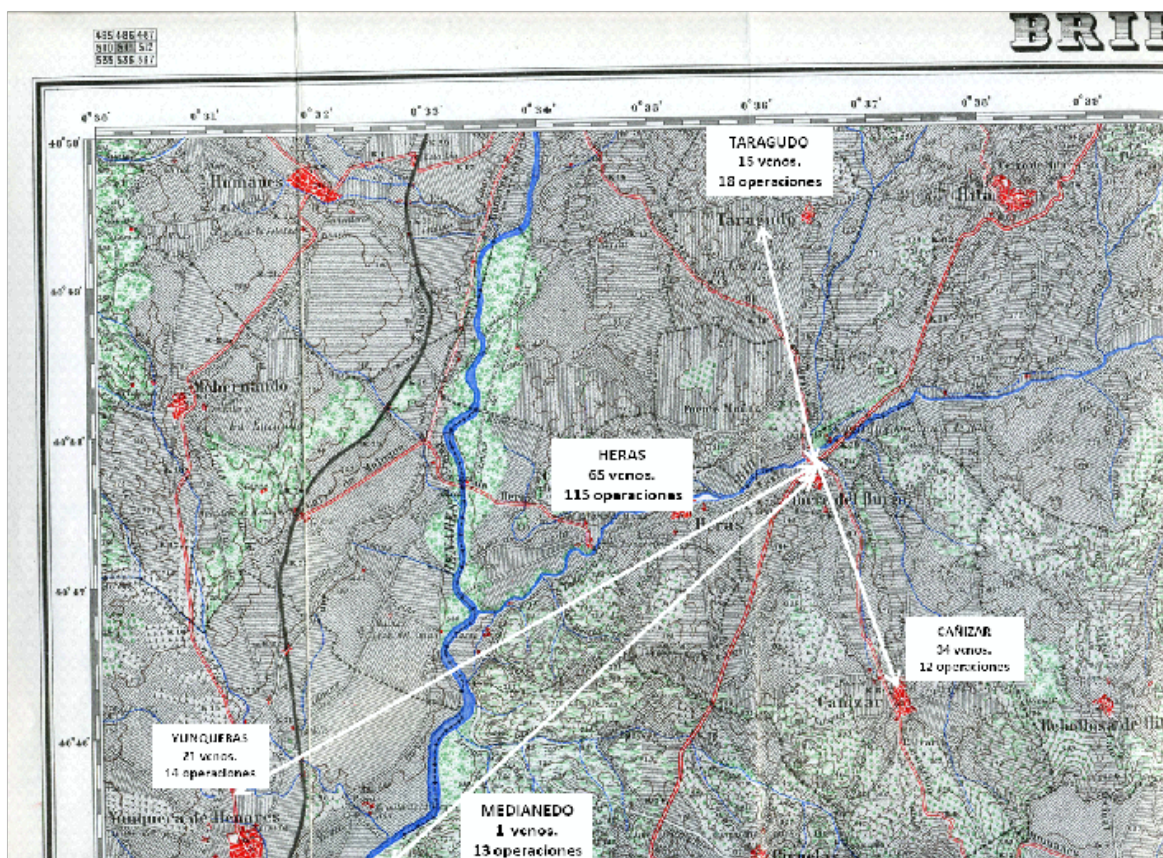


Operaciones patrimoniales de Sopenetrán (siglos XVI-XVIII)¹⁶

¹⁶ Todos los cuadros que aparecen en este trabajo son de elaboración propia; están confeccionados con la documentación que se ha utilizado para confeccionar la comunicación.

Ubicación bien	Nº de operaciones	Casas	Fanegas	Vides	Olivares	% s/Casas	% s/Fanegas	% s/Vides	% s/Olivares
ALARILLA	1		5,00			0,00	1,06	0,00	0,00
CAÑIZAR	12		16,50	80	45	0,00	3,51	0,20	4,06
CEREZO	14		26,25	1.050		0,00	5,59	2,69	0,00
Desconocido	40	3	62,67	4.767	198	25,00	13,35	12,19	17,85
HERAS	115	6	175,58	9.214	73	50,00	37,40	23,57	6,58
HITA	28	1	86,08	3.356	400	8,33	18,34	8,58	36,07
LA TORRE	12	2	14,25	762	85	16,67	3,04	1,95	7,66
MALVECINO	1		3,50			0,00	0,75	0,00	0,00
MEDIANEDO	13			4.059		0,00	0,00	10,38	0,00
REBOLLOSA	3			3.685	29	0,00	0,00	9,43	2,61
SOPETRÁN	1		1,00		31	0,00	0,21	0,00	2,80
TARAGUDO	18		40,92	2.943	166	0,00	8,71	7,53	14,97
TRIJUEQUE	3				54	0,00	0,00	0,00	4,87
VALDEGRUDAS	21		23,25			0,00	4,95	0,00	0,00
YUNQUERA	14		14,50	8.826		0,00	3,09	22,58	0,00
ZAMBRANOS	3			350	28	0,00	0,00	0,90	2,52
	299	12	469,50	39.092	1.109	100	100	100	100

Detalle de las operaciones con expresión en cifras absolutas y relativas



Instituto Geográfico, hoja nº 511 – (escala 1:50.000) Ejes principales de interés económico de los monjes. El número de vecinos refiere con cuántos cruzaron operaciones, no indica el censo de esa población.

Podemos apreciar que los religiosos se centraron, sobre todo, en Heras, Hita¹⁷, Taragudo, sobre el que venía manifestando sus apetencias desde el primer tercio del XVI¹⁸, Medianedo, donde se alzaba el Priorato de igual nombre, dependiente de Sopetrán, sin olvidarnos de Yunquera, población situada en la margen derecha del Henares y que es una continuación del término de Heras. Explicación aparte requiere la denominación “Desconocido”, bajo este epígrafe se han englobado aquellos pagos a los que no he podido adscribir localidad alguna, por lo que no se puede descartar que varias de las operaciones así recogidas puedan algún día identificarse y asignarse a zonas conocidas, lo que modificaría en parte el cuadro arriba expuesto, pero no el sentido general del mismo.

Pero consideremos la naturaleza de las operaciones para tener idea cabal de las actuaciones registradas en los documentos. Si vemos el cuadro que sigue podemos constatar que los monjes tenían especial interés en la vid. Nada extraño, por otro lado, si tenemos en cuenta lo que ya puse de manifiesto en mi obra sobre la comarca de Hita¹⁹. La zona de Taragudo y poblaciones limítrofes producían a mediados del siglo XVIII la cantidad de 1,2 millones de kilos de uva, siendo la población citada y la vecina de Valdeancheta, las que mejores rendimientos obtenían. Las demás, a excepción de Heras²⁰, seguían a considerable distancia:

Siglo	Tipo de Operación	Número de Operaciones	Casas	Fanegas	Vides	Olivos
XVI	Compras	7	0	3,50	820	61
XVI	Donaciones	1	0	2,00	0	0
XVI	Permutas	23	1	47,92	0	0
XVII	Compras	66	2	46,50	8.734	167
XVII	Hipotecas	13	1	12,00	7.560	12
XVII	Permutas	6	0	4,67	372	0
XVIII	Compras	61	6	115,00	7.954	732
XVIII	Hipotecas	38	1	61,92	2.972	0
XVIII	Permutas	82	1	169,00	4.080	43
XIX	Permutas	1	-	-	3.600	-
s/fecha	Hipotecas	2	1	7,00	3.000	94
		299	13	469,50	39.092	1.109

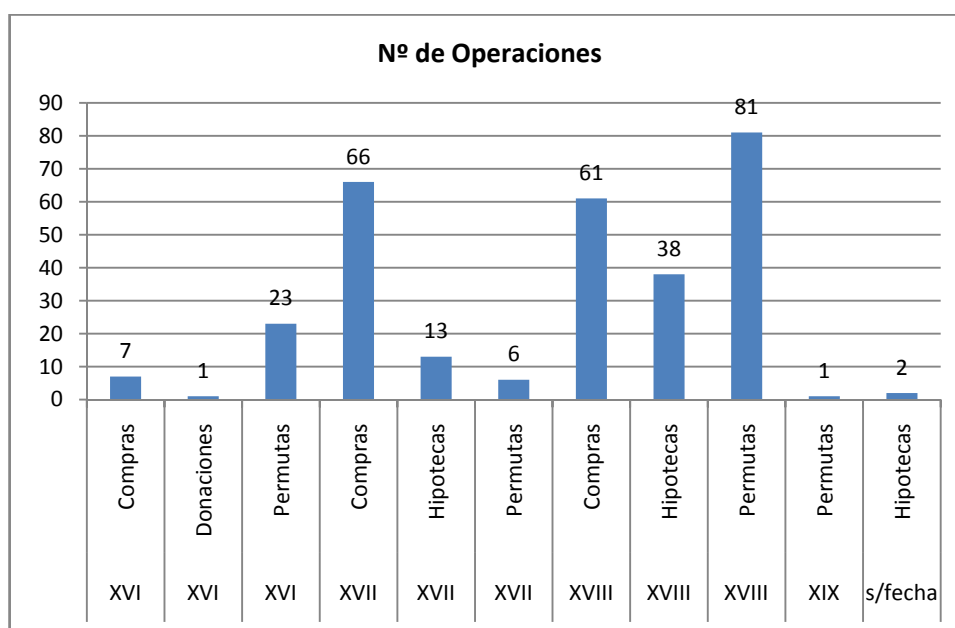
Resumen por centurias agrupadas por tipo de operaciones con detalle de los bienes manejados.

¹⁷ A falta de un buen mapa de microtoponimia para la comarca, se puede afirmar que los pagos aludidos en las operaciones mercantiles se ubicaban en la zona más próxima a Sopetrán.

¹⁸ La zona denominada *Dehesa de Las Sangreras* entre Taragudo y Sopetrán, fue motivo de una apropiación ilegal por parte de los religiosos que finalmente impusieron su voluntad al Concejo de la aludida población, los interesados pueden consultar el conflicto en mi libro *La Villa de Taragudo*, ob. cit., pp. 111-117.

¹⁹ *Ibidem*, pp. 171-175 y apéndice nº 11.

²⁰ El Duque del Infantado tenía dos majuelos en el término de esta localidad en los que había plantadas 36.000 cepas y 2.240 olivos; al respecto ver mi trabajo *Breve introspectiva sobre Heras de Ayuso*, ob. cit. pp. 193.



Resumen de transacciones por centurias con detalle de las operaciones

Se puede apreciar que los monjes tuvieron un siglo XVII en el que las operaciones de compra destacaron sobre las demás, lo que nos habla, por otro lado, de su capacidad económica al conseguir los fondos necesarios con los que atender sus compromisos. Y es que no sólo adquirieron bienes raíces, también y esa puede ser la causa del menor volumen de operaciones, acometieron una obra de gran entidad como fue la demolición del claustro gótico y la fábrica del renacentista que, mutilado, ha llegado hasta nuestros días. Igualmente, compraron un nuevo retablo. Toda esta política inversora debió dejar bastante alcanzada la tesorería y de esa etapa de estrechez se hizo eco fray Antonio de Heredia cuando aseguró que se había demorado la adquisición del retablo más allá de lo aconsejable porque el monasterio “estaba muy necesitado y falto de medios”²¹. Veamos las operaciones mercantiles llevadas a cabo en el siglo XVII:

Número de Operaciones	Tercio	Tipo de Operación ²²	Casas	Fanegas	Vides	Olivos
35	1º	C	1	30,25	1.723	167
7	2º	C	-	-	2.363	-
4	2º	P	-	4,67	200	-
24	3º	C	1	16,25	4.648	-
7	3º	H	1	-	1.660	12
2	3º	P	-	-	172	-
6	s/fecha	H	-	12,00	5.900	-
85			3	63,17	16.666	179

Resumen de actividades en el siglo XVII analizados por tercios de centuria.

²¹ HEREDIA. Fray Antonio de, *Historia del Illustrissimo Monasterio de N. S. de Sopetran*, ob. cit. pp. 296-297 para las obras de reforma. Sobre lo necesitado del monasterio ver pg. 319.

²² Claves: C = Compras, H = Ejecución de Hipotecas, P = Permutas. Las operaciones que no tienen fecha se ha constatado que pertenecen al siglo adscritas por otra documentación.

Vemos que la política compradora en el primer tercio del siglo fue tímida, no en el número de operaciones, 35, pero sí en el volumen de compras, y contrasta con la seguida, sobre todo, en el último tercio. La misma circunstancia se aprecia cuando se analiza el capital financiero invertido en censos al quitar, como se verá en el apartado correspondiente. La explicación del aumento de la capacidad inversora de los monjes hay que buscarla en el contrato de patronazgo que firmaron con el Duque del Infantado, asunto del que ya me hice eco y sobre el que volveré en este trabajo²³, lo que significó una importante inyección económica para las arcas del monasterio.

El siguiente cuadro nos da idea cabal de las inversiones del siglo XVIII:

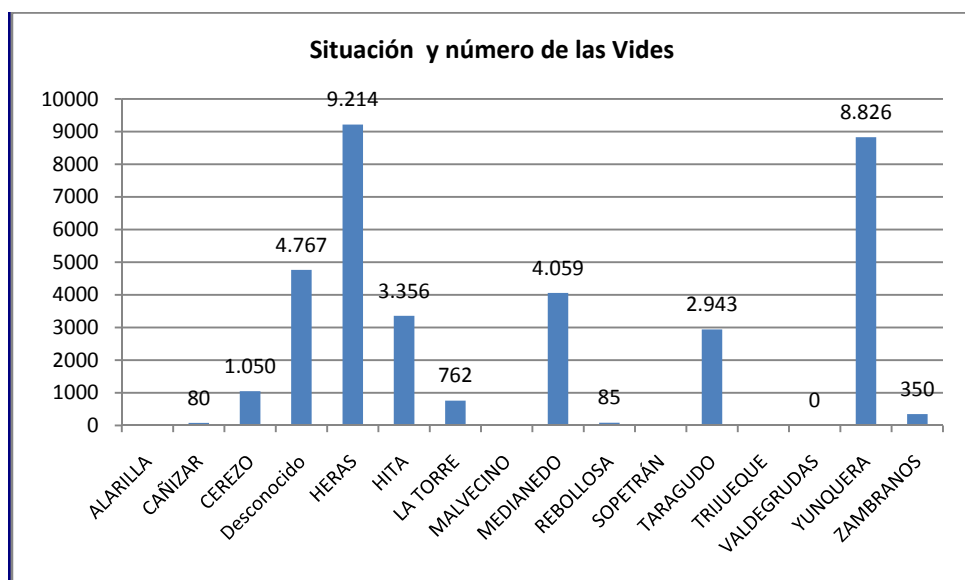
Número de Operaciones	Tercio	Tipo Operación	Casas	Fanegas	Vides	Olivos
30	1º	C	3	22,75	3.725	732
3	1º	H	1	-	-	-
28	1º	P	-	22,25	4.080	43
22	2º	C	2	68,00	1.264	-
8	2º	H	-	18,17	-	-
43	2º	P	1	93,75	-	-
7	3º	C	1	24,25	464	-
23	3º	H	-	41,25	1.050	-
7	3º	P	-	16,25	-	-
4	s/fecha	H	-	2,5	1.922	-
3	s/fecha	P	-	36,75	-	-
178			8	345,92	12.505	775

Resumen de actividades en el siglo XVIII analizados por tercios de centuria.

La centuria ilustrada conoció también un importante volumen de transacciones de compra (59) con un superior número de permutas (81), lo que nos sugiere, cuando menos, dos cosas: la menor disponibilidad de tierras para ser adquiridas y un interés prioritario por la concentración de las propiedades con las ventajas que ello implica.

De todas las operaciones consideradas, vemos que la vid era el objeto prioritario de su atención, pero ¿cómo se distribuían por el territorio? Fundamentalmente, las cepas estaban situadas en las mejores zonas de producción, exceptuada Valdeancheta donde no he encontrado referencia alguna y que quedaba, junto con Copernal, dentro de la zona de interés de los dominicos de Hita. La concentración de las vides en torno a Heras, Yunquera, Medianedo –misma zona geográfica, prolongación del espacio-, con un total de 22.089 unidades (62,24% del total de las consideradas) y la zona de Taragudo más próxima a Sopetrán, fueron las ubicaciones sobre las que estaban las vides de los monjes. Veamos el siguiente cuadro:

²³ *El precio de la piedad. Los Mendoza y el patronazgo de Sopetrán, "Wad-al-Hayara", 28, (2001), passim*



Distribución de las vides propiedad de Sopetrán (siglos XVI-XVIII)

4.2 Activos Financieros

Pero si hay una práctica a la que las entidades religiosas se entregaron con profusión, fue el préstamo. Su capacidad para concitar el ahorro les permitió convertirse en facilitadores del crédito en su zona de influencia. El modelo utilizado en Castilla fue el denominado **censo**. No es este el marco para hablar de este tipo de préstamo, baste decir que se utilizó con prodigalidad por parte de aquellas personas e instituciones que, a partir del XVI, fueron capaces de generar excedentes de capital que convirtieron en créditos con garantía hipotecaria y de los que se valieron sus vecinos. Es cierto que, en un primer momento (siglo XVI) se usó con generosidad por parte de quienes necesitaban capital para atender sus necesidades de crecimiento en una centuria que veía aumentar población y producción. Teniendo en cuenta que las técnicas agrícolas no habían experimentado ninguna transformación en su desarrollo secular, la única posibilidad que justificaba el incremento de la producción era la puesta en explotación de tierras marginales. Eso en cuanto a la agricultura. Por otro lado no podemos soslayar que mucha de esa inversión se estaba canalizando hacia la lana, a través del incremento de las cabezas de ganado. Ese crecimiento general experimentado para toda Castilla, tanto en la agricultura como en la ganadería, también se dio en la zona y de él me hice eco en trabajos anteriores ya citados en la bibliografía vista.

Por tanto, era el censo un modo subvenir a las necesidades de capital por parte de los vecinos. En Hita, además de los monjes de Sopetrán y por lo que al XVI se refiere, también tengo recogida alguna operación llevada a cabo por particulares. Sólo por citarlo a modo de ejemplo conviene dejar aquí constancia de la existencia de la familia Coronel, unos personajes que merecen ser sacados del olvido –algo que me propongo hacer próximamente– y que estaban emparentados con el último rabino mayor de Castilla: Abraham Senior bautizado como Fernán Pérez Coronel. Su hija emparentó con gente de la zona y algunos de sus deudos practicaron en la misma esa tradición secular: el préstamo con interés. Pero anécdota al margen, los monjes también se prodigaron con generosidad en la práctica crediticia.

Los 80 documentos manejados permiten conformar un cuadro muy ilustrativo del alcance de sus operaciones; veamos el volumen de crédito expresado en maravedíes:

Siglos	Operaciones	Capitales	Intereses	Tipo interés	% total capitales
XVII	32	4.168.740,00	347.961,91	8,51	66,12
XVIII	38	1.780.812,00	80.425,98	5,05	28,24
S/Fecha	10	355.400,00	10.284,00	3,72	5,64
	80	6.304.952,00	438.671,88		

Destaca el capital prestado en el siglo XVII, una centuria en la que los monjes atendieron muchos gastos en el primer tercio de la misma por haber acometido la edificación del claustro renacentista, ya aludido en el apartado 4.1. ¿Entonces? ¿Qué pasó para que el monasterio prestase 4,168 millones de maravedíes? La explicación hay que buscarla en el contrato de patrocinio firmado entre los monjes y la Casa del Infantado. Aunque el acuerdo se fraguó a lo largo del primer tercio no se firmó hasta 1648, lo cual no significa que desde ese momento los monjes empezasen a cobrar. La verdad es que algo empezaron a percibir cuando, en 1649, don Rodrigo de Mendoza Rojas y Sandoval, VII Duque del Infantado, les entregó un juro de 121.160 mrs. de renta que el noble tenía sobre la primer uno por ciento de la ciudad de Sigüenza. También se beneficiaban de 100 fanegas de sal que no consumían en su totalidad pero que reclamaban para sí, lo que les enfrentó en un largo pleito con el arrendatario de esta renta, asunto del que me ocuparé en otro trabajo.

Las vicisitudes del contrato de patronazgo son prolijas y no las podemos abordar aquí, los interesados pueden consultar mi artículo²⁴, baste señalar que los monjes en 1667 cobraron 6.000 ducados, es decir 66.000 rls (2.250.000 mrs) ¿Dónde invirtieron los monjes ese volumen conseguido por el acuerdo de patronazgo? En la Villa de Madrid necesitada de allegar 100.00 ducados como “donativo” a la Corona. Junto con 2.000 ducados más que les había aportado doña María Isla, una monja de la Concepción Francisca de Madrid. Ambas partidas conformaron el préstamo de 8.000 ducados que le concedieron a Madrid. Esa es la explicación de tamaña inversión en el XVII²⁵.

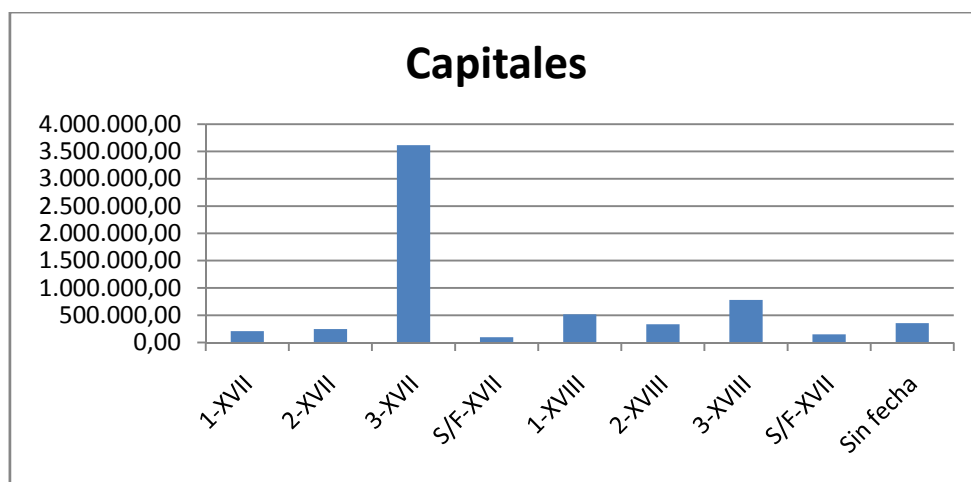
Por tanto con el préstamo a Madrid el cuadro de inversión es como sigue:

²⁴ El precio de la piedad. Los Mendoza y el patronazgo de Sopetrán, ob. cit. *passim*.

²⁵ AHN.CLERO, legajo 2.203(2), Censos siglos XVII-XIX. Se trata de un documento de la Villa de Madrid, fechado en agosto de 1667, donde se habla del donativo que la citada villa haría a la Monarquía, por valor de 100.000 ducados. Dado que sus ingresos estaban alcanzados, se autorizó al Concejo a solicitar a préstamo el dinero sin que los intereses excedieran del 10%. El monasterio de Sopetrán prestó 88.000 reales de vellón, que equivalían a 2.992.000 mrs. al interés del 10%. La escritura lleva fecha de Madrid, 12-8-1667. El préstamo se formalizó con fecha 8-8-1667 y tendría vigencia hasta finales de julio de 1683. Los benitos habían alcanzado con la Duquesa del Infantado un acuerdo que ponía fin al conflicto por el impago del contrato de patronazgo. El pacto se firmó el día 31-7-1667. Con respecto a doña María Isla, los monjes seguían ofreciendo misas por la salvación de su alma todavía en 1830.

Operaciones	Siglo	Capitales	Intereses
9,00	1-XVII	207.250,00	9.391,74
6,00	2-XVII	247.400,00	10.167,09
15,00	3-XVII	3.616.590,00	327.278,07
2,00	S/F-XVII	97.500,00	1.125,00
11,00	1-XVIII	515.820,00	14.403,98
7,00	2-XVIII	333.876,00	8.868,00
18,00	3-XVIII	781.116,00	57.154,00
2,00	S/F-XVII	150.000,00	0,00
10,00	Sin fecha	355.400,00	10.284,00
		6.304.952,00	438.671,88

Inversión crediticia: detalle por tercios de centuria.

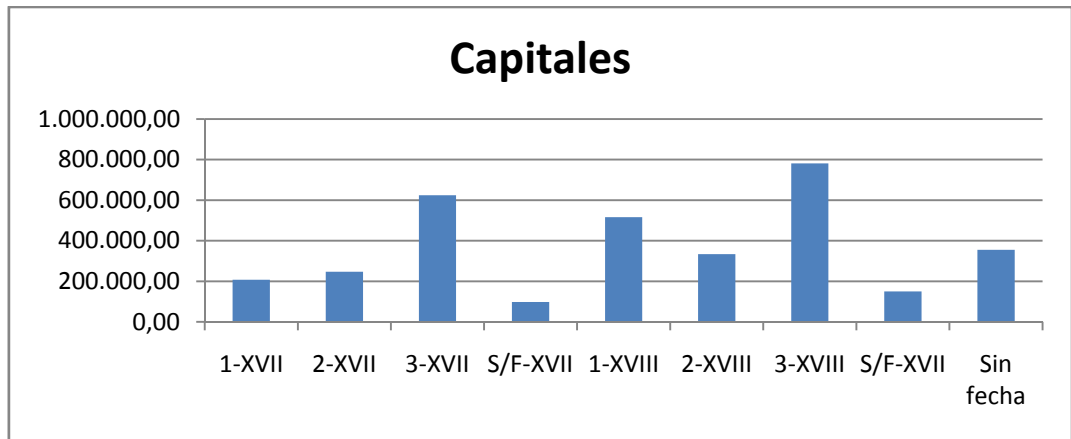


Inversión crediticia: detalle por tercios de centuria.

Pero no sería una comparación homogénea si dejáramos la cifra cobrada de los Duques por el patrocinio. La podemos considerar como beneficio atípico, si se me permite la expresión tan actual. Si descontamos esa partida el resultado nos muestra un cuadro más equilibrado de inversión. Unas cifras más homogéneas; veamos:

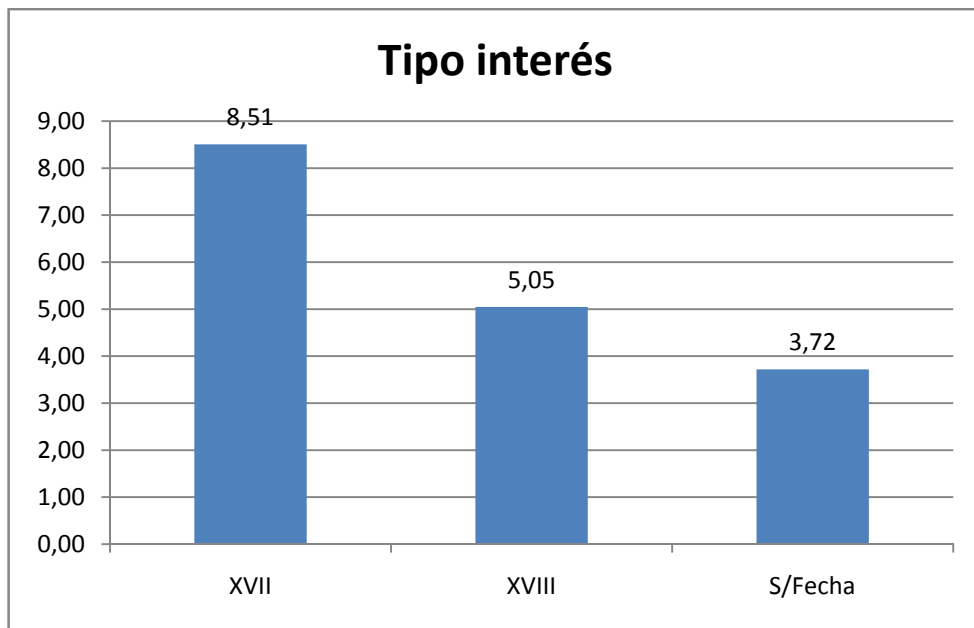
Nº de Operaciones	Siglo	Capitales	Intereses
9	1-XVII	207.250,00	9.391,74
6	2-XVII	247.400,00	10.167,09
15	3-XVII	624.590,00	327.278,07
2	S/F-XVII	97.500,00	1.125,00
11	1-XVIII	515.820,00	14.403,98
7	2-XVIII	333.876,00	8.868,00
18	3-XVIII	781.116,00	57.154,00
2	S/F-XVII	150.000,00	0,00
10	Sin fecha	355.400,00	10.284,00
80		3.312.952,00	438.671,88

Inversión crediticia: detalle por tercios de centuria sin incluir contrato de patronazgo



Inversión crediticia: detalle por tercios de centuria sin incluir contrato de patronazgo

Cómo se puede apreciar, las cifras incluso son algo más elevadas en el siglo XVIII.



La rentabilidad media que obtuvieron por sus inversiones es otro tema que nos pone de relieve la capacidad de los gestores religiosos. El siglo XVII lo sortearon con una rentabilidad de 8,5%, merced a lo elevado de los tipos de interés y eso que desde la década de los treinta del XVI se había ordenado que los réditos no superasen el 5%.

La Prágmática de Felipe V ordenando que los tipos de interés se fijasen en el 3% no parecía augurar buenas rentabilidades para el siglo XVIII. Bien, pues las cifras nos dan otra imagen. Supieron sacar 2 puntos por encima del interés oficial. Cómo podemos apreciar los gestores económicos de Sopetrán sabían obtener una buena rentabilidad al dinero.

CONCLUSIÓN

Los religiosos de Sopenetrán supieron sacar buen partido a las oportunidades de negocio que la zona les brindaba. Pero no sólo actuaban en su área de influencia. También tenían una importante fuente de ingresos financieros en la Corte. Es evidente que los monjes actuaban de mancomún y que el hecho de estar alejados casi 100 kms. de la capital del reino no les impedía participar en la vida económica de la misma.

No pensemos que esta situación fue excepcional. Lo mismo que sucedió en el XVII con los excedentes que llevamos visto volverá a pasar en el XVIII. Cuando Carlos III declare la guerra a Inglaterra (1779-1783) y el Atlántico se cierre al tráfico con América por temor a la flota inglesa, la Corona necesitada de dinero para subvenir a sus gastos, ese dinero que no llega de Indias pero que anhelan las arcas reales, saldrá del ahorro del Reino. Una disposición del monarca permitió que todo el capital habido en los Depósitos Públicos (mayorazgos, capellanías, obras pías, etc.) cuyos importes estuviesen sin colocar por no encontrar buenas rentas, se aplicase como préstamo al Estado al interés legal del 3%. En esta oportunidad, una vez más, los religiosos supieron encontrar una partida de 100 ducados y concedieron un préstamo a la Corona²⁶.

Cómo va visto, los monjes de Sopenetrán supieron comportarse como banqueros y atesoraron un patrimonio, bien en fincas, bien en depósitos, que fue incrementando a lo largo de la vida útil del monasterio y que fueron nacionalizados cuando la desamortización de Mendizábal. Lejos quedaban los tiempos en que el arzobispo de Toledo, Gómez Manrique, allegó la primera capitalización para consolidar el cenobio. Todos los religiosos que pasaron por Sopenetrán supieron sacar buen rendimiento a la donación de Gómez Manrique. Los datos aportados en este trabajo dan testimonio de ello.

ANEXO nº 1: Inventario de los bienes del Monasterio de Sopenetrán a 28 de octubre de 1834²⁷

Bienes alimenticios:

Trigo	1.800 aproximadamente.
Avena	5 fanegas
Harina	200 fanegas de trigo molidos
Cebada	400 fanegas
Centeno	8 fanegas
Guisantes	6 fanegas
Garbanzos	7 fanegas
Judías	18 fanegas
Aceite	50 arrobas

²⁶ A.H.N. Clero, ESCRITURA DE IMPOSICIÓN de 1.100 rls. con réditos del 3%, otorgada por don José Antonio de Armona, corregidor e intendente en la villa y Corte. La Real Hacienda en favor de Sopenetrán, ante Juan Villa y Olier, escribano de número del Ayuntamiento de Madrid, en 3-10-1780.

²⁷ A.H.N. Clero, legajo nº 2.205. ZARAGOZA PASCUAL. Ernesto, *Documentos inéditos sobre los últimos benedictinos curas de Torre del Burgo y Meras (1834-1837)*, "Wad-al-Hayara", nº 30 (2003), pg. 131; aunque figura Meras se refiere a la población de Heras de Ayuso.

Tocino	14 arrobas
Vino	1.800 arrobas
Bacalao	12 arrobas
Patatas	800 arrobas
Azúcar	4 arrobas
Manteca	4 arrobas
Chocolate	4 arrobas

Ganado:

Rebaño	570 cabezas
Bueyes	2 yuntas
Cerdos	4 de cuchillo, 3 cerdos de piara y 1 para criar.
Caballerías	1 yegua y un carro y sus pertrechos para mulas
Sillas	4 sillas de manos.

Lencería:

Colchones	50
Mantas	36
Sábanas	44
Servilletas	100
Manteles	20 más una pieza nueva para hacer otros más.
Paños de mano	35
Almohadas	34
Cortinas	12
Colchas	8
Anascotes, estameñas, seda.	Sin precisar número.

Vajilla y cubertería:

Cubiertos de plata	12 con sus correspondientes bandejas.
Platos	250 de loza fina, sin contar el servicio ordinario de platos, fuentes, vasos.
Batería de cocina	La correspondiente a un monasterio. Más ollas de cocina, sartenes, perolas, etc.

Además se contabilizaron 8 baúles, sillas palanganas, chocolateras, mesas escritorio, madera en tablas, alfombras, etc.

También se contabilizó dinero en efectivo: 16.000 reales que estaban depositadas en el arca de las tres llaves y 11.000 reales del peculio del padre Mayordomo difunto.
